

La reforma de la Constitución, en marcha

El presidente de la República ha firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de reforma constitucional, aprobado por el Consejo de ministros.

Aunque el acuerdo de revisión de los artículos reseñados en la lista del Consejo se tomó por unanimidad, sin embargo, no todos los miembros del Gobierno, vienen obligados por ello, según ha manifestado el señor Lerroux a los periodistas, a defender todos los puntos de que consta la reforma constitucional proyectada. En las Cortes futuras —añadió—, cada partido manifestará su criterio.

La conformidad, pues, por parte de los partidos gubernamentales, sólo alcanza a señalar el índice de cuestiones revisables, ante el estrago que ha producido el ensayo de su aplicación o vigencia en la opinión nacional, sin ligarse a compromisos inexcusables de una defensa coincidente y conjunta del espíritu que debe animar la reforma.

Ya es bastante, ponerse de acuerdo en cuanto a la conveniencia o necesidad de borrar del Código fundamental el espíritu sectario y excluyente del más numeroso sector nacional en el predominante, entre personas tan distanciadas en el orden ideológico y de principios. Matizar el alcance de la reforma en cada uno de los artículos revisables, era punto menos que imposible, y mucho menos llegar a la unanimidad en el principio fundamental, para muchos, de someter a reforma en su totalidad el texto constitucional. Este hubiera sido para nosotros el ideal, pero bien se nos alcanzan las dificultades insuperables que hubiera ofrecido el intentarlo siquiera, en las circunstancias presentes de exaltación política y pasional, aun entre los aines.

No todo el ideal es siempre realizable en el momento, pero sí podemos lograr parte de ese ideal, y, por añadidura la más importante para nosotros, vayamos resueltamente todos unidos a conseguirlo, sin disputas ni divisiones estériles, que lo demás vendrá en su día, como fruto sazonado y recompensa al generoso esfuerzo.

Las derechas españolas tienen, desde ahora, una alta misión nacional que cumplir en esta contienda que abre para los españoles el nuevo período constituyente.

Frente a las izquierdas que se esfuerzan por aglutinarse aún con los partidos extremos revolucionarios, para defender la intangibilidad de la Constitución vigente, hechura suya, los partidos de derechas, se hallan obligados a luchar estrechamente unidos ante el ideal común y concreto de la reforma constitucional proyectada, alentando, difundiendo y propagando entre la gran masa de opinión que les sigue, la necesidad de mantener la unión sagrada que les dió el triunfo en las elecciones últimas, para acrecentarle en las que se aproximan, mucho más trascendentales que aquellas, sacrificando, si es preciso, todos, algo del ideal particularista que los separa.

A nadie puede ocultarse las consecuencias fatales que traería para España un triunfo de las izquierdas en esta ocasión, y como son muchos los españoles que suelen colocarse en la posición catastrófica de todo o nada, bueno es que, después de la lección recibida, vayan pensando en que es preferible conseguir lo más posible, cuanto más sea, mejor, a perderlo todo, pudiendo en este orden influir decisivamente la actitud que adopten los elementos directivos y más destacados de los partidos en sus discursos y propaganda de Prensa.

La revisión constitucional fué uno de los postulados de la lucha electoral del 19 de noviembre de 1933, y hoy es un hecho que ha tomado ya estado oficial y ganado la voluntad de sectores de la Cámara de ideología contrapuesta a las genuinas derechas españolas. Contando con ellos y con éstas, el acuerdo parlamentario de revisión no ofrecerá inconvenientes ni obstáculos que malogren el intento. Lo demás depende de la postura que adopten los partidos derechistas en las elecciones constituyentes, estando seguros del triunfo, si se sobrepone en todos el interés nacional, sobre toda otra aspiración.

DE SOCIEDAD

En las oposiciones celebradas en Madrid para el Cuerpo de Aduanas y después de brillantes ejercicios y refididas oposiciones, obtuvo plaza el estudioso joven Eugenio Sobillo Royo, hijo de nuestros buenos amigos el industrial de esta plaza don Román y doña Cándida.

Enhorabuena.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don José María Peñaranda; don Mariano Santamaría; señor presidente Consejo provincial primera enseñanza; don Manuel Jubero; don Manuel Mateo, y don Heliberto Ortega.

AGRICULTORES

Agavilladoras, Atadoras, Aventadoras, Trilladoras de la más alta calidad.

PRECIOS INCREDIBLES

Banco Agrícola Comercial (Bilbao)

San Mateo, 26, Madrid.

Llana de Afuera, 5, Burgos

El nuevo Prelado de Burgo de Osma será consagrado Obispo en Palencia el día 21 de julio

Leemos en "Hogar y Pueblo", semanario de Burgo de Osma:

"El nuevo Prelado de nuestra diócesis, Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, ha recibido ya las Bulas Pontificias de su nombramiento, llegadas de Roma.

En breve hará su profesión de fe ante el Arzobispo Metropolitano de Burgos, excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel de Castro.

Nuestro futuro Obispo ha fijado ya la fecha de su Consagración episcopal, que será el domingo, 21 de julio, en la San Ia Iglesia Catedral palentina. Oficiará de Consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor don Agustín Parrado García, Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de Palencia, y de Asistentes los excelentísimos señores don Antonio García y García, Obispo de Tuy, y don Manuel López Arana, Obispo titular de Coria y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo. Serán padrinos: eclesiástico, el Cabildo palentino. De honor, la señora viuda de Bedoya, presidenta de la Propagación de la Fe en la diócesis palentina, la cual le ha regalado un valioso y artístico anillo, pastoral.

El báculo, de delicado gusto, es obsequio del Clero de aquel obispado.

HOMENAJE

Hacia tiempo que la Diócesis de Palencia no contaba entre sus hijos uno que ostentase el alto cargo de Prelado de la Iglesia, cuando recientemente nos llegó la grata noticia de haber sido preconizado como obispo de Osma, el ilustre canónigo de nuestra S. I. C. y rector del Seminario doctor don Tomás Gutiérrez Díez. Negar que produjo general satisfacción entre los católicos palentinos, la elevación al Episcopado de nuestro virtuoso e ilustre paisano, sería no decir verdad; y negar asimismo, que con tan fausto suceso, hay muchos, muchísimos hijos de esta hidalga tierra, que anhelan demostrar de algún modo su simpatía y afecto al nuevo Prelado, no lo sería menos.

Recordando ese general deseo, se ha iniciado la idea de un homenaje que se ofrende a nuestro dignísimo paisano el doctor Gutiérrez Díez, a cuyo fin cuantos quieran contribuir a aquél, darán sus nombres y donativos en cualquiera de los sitios siguientes: en la farmacia de don Marcelo Fernández Rojo, Mayor Principal, 66; Almacén de los Riojanos, Mayor Principal, 110, o en la Habilitación Diocesana, Palacio Episcopal.

Los que deseen rendir este tributo de respeto y cariño a nuestro ilustre paisano, se les ruega no lo demoren, pues para el 15 de julio próximo quedará definitivamente cerrado el plazo.

Noticias oficiales de Agricultura

NUEVA COMARCAL

Como de costumbre esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos, siendo recibido por el presidente señor de la Mela, y secretario señor Buili; éste último le manifestó que en la sesión celebrada el sábado pasado, se había acordado crear una nueva Comarcial en Alar, atendiendo a lo solicitado por los Ayuntamientos que la integran, que son los de Olmos de Ojeda, Pozuelo de Ojeda, Becerril del Carpio, Payo de Ojeda, La Vid de Ojeda, Bascónes de Ojeda y Santibáñez de Ecla. Al mismo tiempo, lo habían hecho varios pueblos de la provincia de Burgos, que por encontrarse más cerca les interesaba pertenecer a esta Comarcial, pero según lo dispuesto en la orden del 19 de Enero del corriente año, hay que solicitarlo del ministro, como así se ha hecho.

SE PROHIBE EL INTERCAMBIO DE TRIGO POR HARINA

También se acordó en la sesión celebrada el día 22 del actual, en atención a las circunstancias críticas en que se encuentra el mercado triguero, prohibir terminantemente en toda la provincia el intercambio de trigo por harina que se venía realizando por la clase pañera y que en general se prestaba a abusos por los interesados. Esta Junta hace constar de una manera taxativa que castigará con el mayor rigor cuantas infracciones se cometan por este motivo, advirtiendo que la prohibición se hace de una manera definitiva y terminante.

SECCION AGRONOMICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 24 de noviembre último, que dispone respecto de las existencias que entre trigos y harinas han de tener los fabricantes en stock que, "los fabricantes de harinas podrán ir extinguiendo estos acopios legales de trigos y harinas desde 60 días antes de la fecha en que se pueda disponer del grano de la próxima recolección fijada aquella oportunamente para cada provincia por las Secciones Agronómicas correspondientes", esta Jefatura considerando que a partir de la fecha y contados los 60 días a que alude el apartado, se podrá disponer del grano de la próxima recolección, ha dispuesto se ponga en vigencia el referido apartado para conocimiento de los interesados.

Palencia, 24 de junio de 1935.

El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Villamuriel de Cerrato, la joven maestra nacional doña María de las Candelas Pérez, hija de nuestro buen amigo don Vicente Pérez Ceinos, oficial del Ayuntamiento. A su desconsolado esposo, don Lorenzo García Herrero y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia.

El que mató al médico de El Toboso condenado a treinta y siete años

TOLEDO.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa por homicidio contra la persona del médico de El Toboso, don Juan Iniesta Zapata, realizado por el chófer de la víctima, Gabriel Sánchez Ortiz, que arrebató al interfecto la cartera conteniendo seis mil pesetas y se dió a la fuga a Madrid en automóvil.

El procesado, contestando al interrogatorio a que fué sometido durante la prueba, dijo que había disparado contra el médico porque se negó a darle una cantidad a cuenta de lo que le adeudaba.

La prueba testifical le fué contraria al procesado, y el fiscal mantuvo sus acusaciones de asesinato consumado en la persona de la víctima y frustrado en la de su esposa, a parte de otros menores delitos por tenencia de armas, etc.

Se le condenó a 21 años por asesinato consumado, 12 por el frustrado y por otros delitos de menor importancia a otras penas reducidas que en total hacen 37 años.

La causa había despertado mucho interés, acudiendo mucho público a presenciarla.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

SECCION DE SUCESOS

Por viajar sin billete.—Por los guardias de Seguridad Juan Encinas y Orenco Melgar, ha sido presentado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, sobre las seis horas de ayer, el que dijo llamarse Isaac Díez de 20 años de edad, dependiente de comercio, que vive con sus padres en la calle de Panaderas de nuestra capital.

Dicho individuo fué detenido en la estación del Norte por viajar en el tren número 234 sin el oportuno billete, negándose a pagar el correspondiente suplemento.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Sustracción de doce corderos. Comunica la Guardia civil del puesto de Palenzuela haber detenido al vecino de la misma Vicente Angulo Delgado, de 41 años, presunto autor del delito de hurto de doce corderos, valorados en unas 567 pesetas, por piedad de los carniceros de "La Horra de la Rosa".

Dicho sujeto fué encomendado para que condujera cierta cantidad de ganado lanar, y cuando llegó al punto de destino no ha sabido explicar la causa de la desaparición de las doce reses que le faltan.

Con el atestado instruido a tal efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por conducir trigos sin guías.—Por la Guardia civil, del puesto de Griñota, han sido sorprendidos a las nueve de la mañana de ayer los vecinos de Paredes de Nava, Jerónimo Herrero e Isidoro Pérez, de 23 y 25 años, respectivamente, cuando conducían un carro cada uno cargado de trigo, careciendo de la correspondiente guía de circulación.

El cereal mencionado ha sido depositado en la fábrica de harinas "El Serrón", donde iban a venderse.

La Guardia civil ha cursado la denuncia al presidente de la Junta Superior de contratación de trigos de esta ciudad.

Por los mismos motivos y por la Guardia civil de Herrera, ha sido detenida una camioneta propiedad del vecino de Villaelles, Eleuterio Merino, el cual carecía también de la oportuna guía de circulación.

El trigo ha sido decomisado y la denuncia elevada al presidente de esta Junta Superior.

En Salamanca se celebraron ayer brillantes actos

La entrega de la bandera a la Guardia civil y un banquete en honor de los señores Gil Robles y Casanueva

HOMENAJE A LA BENE-MERITA

SALAMANCA.—A las once de la mañana, en la avenida de Miraflores, para contener al público, y donde se había construido una amplísima tribuna para el Gobierno y las autoridades de la ciudad, celebróse el acto solemnisimo y brillante de entregar al 21 Cuerpo de la Guardia civil, la bandera que le regala Salamanca.

Al acto asistieron el señor Gil Robles, ministro de la Guerra, y la madrina, señorita Elvira García Isidro, a la que acompañaban las señoras de los gobernadores civil y militar, coronel de la Guardia civil, señoras de Martín Díaz y González Ceballos, y señoritas Iscar y Viñuela. Una compañía de Infantería hizo las salvas de ordenanza, mientras varias bandas de música militares ejecutaban el himno nacional.

A continuación se trasladaron el jefe del Gobierno y los ministros a la plaza Mayor para presenciar la parada militar, en la que tomaban parte todas las fuerzas de la guarnición y las que han venido para asistir a este acto. Momentos antes de empezar la parada comenzó a llover, teniéndose que instalar el señor Lerroux y los demás ministros en los amplios balcones del Ayuntamiento.

A pesar de la lluvia, la concurrencia en la plaza era extraordinaria. Los balcones ofrecían un espectáculo maravilloso por la enorme cantidad de mujeres que los ocupaban. Salamanca presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Al aparecer el Gobierno en el balcón del Ayuntamiento los vitores y aclamaciones eran entordecedoras. Las ovaciones duraron hasta que aparecieron las primeras fuerzas que tomaban parte en el desfile. A la cabeza de ellas iba la banda del regimiento 26 ejecutando un marchal y brioso pasodoble. Los vivos se hicieron ya verdaderamente ensordecedores.

Desfilaron, entre las aclamaciones de la multitud, fuerzas de Infantería, Ingenieros, Carabineros, Batallón Ciclista, etc. En aquel momento dejó de llover y apareció la Guardia civil, a cuyo frente iba la banda de música del colegio de Valdemoro. Detrás de la banda iba la escuadra que, con su presencia y su marchal desfile, arrancó una ovación estruendosa y commovedora. El espectáculo era grandioso y de una emoción indescriptible. Las mujeres tiraban besos y flores a los pequeños soldados, que, sin perder un solo momento su marchalidad daban al desfile una nota de ternura que llegaba al corazón de todos los allí presentes.

Cuando pasó la banda de música de la Guardia civil tocando la famosa marcha del maestro Giménez "Los voluntarios", apenas fué oída, pues la atención y el interés de todos se hallaban puestos en los huérfanos de la Guardia civil, que constituyen la banda de guardias jóvenes y la infantil escuadra, que tanto entusiasmo produjeron con su brillantísimo desfile.

Pasaron después fuerzas de la Guardia civil de Caballería, haciéndolo después las de Infantería con la nueva bandera, a la cual todos aclamaban.

EN HONOR DE GIL ROBLES Y CASANUEVA

SALAMANCA.—Terminada la gran fiesta militar, de la que guardará Salamanca recuerdo imperecedero, celebróse en el Ayuntamiento el acto de entregar los pergaminos declarando hijo predilecto e hijo adoptivo a los señores Gil Robles y Casanueva.

El alcalde, señor Iscar, pronunció un elocuente discurso, que terminó con un elogio del prócer salmantino don Enrique Gil, padre del actual ministro de la Guerra.

El señor Gil Robles, con frases llenas de emoción y sinceridad, habló, agradeciendo el homenaje en nombre suyo y en el del señor Casanueva. En su discurso, exento de política, expresó su gratitud por aquel acto,

terminando con elevadas palabras encendidas de patriotismo.

El señor Lerroux habló a continuación, diciendo que en aquel acto no quería rozar la política para nada. Añadió que venía a Salamanca para adherirse al homenaje, no como político, sino como amigo de los señores Gil Robles y Casanueva.

Afirmó que, unidos todos, darán la cara a los enemigos de España, a los enemigos de la Patria, y si mañana —dijo— la política nos aleja, seremos siempre nobles enemigos, y siempre recordaremos los tiempos en que trabajamos juntos por la salvación de España y de la República.

Terminó con un brillantísimo párrafo, cantando a la mujer salmantina. Fué ovacionado.

EL BANQUETE

SALAMANCA.—Por la tarde, en los jardines y patio de la Vega, sirvieron un grandioso banquete, al que asistieron más de cuatro mil comensales. La comida se daba en honor de los señores Gil Robles y Casanueva, a quienes elogió en su discurso —llegada la hora de los brindis— el alcalde de esta ciudad, señor García Romo.

Contestó el señor Casanueva, diciéndole que Salamanca, podrá contar con su eterna gratitud, ofreciendo a esta población su labor y su persona.

El señor Gil Robles pronunció un sentido discurso, haciendo historia de estos últimos cuatro años de su vida pública, diciendo que para salvar a España se había pasado a la República, uniéndose con los radicales.

Habló de Salamanca y de todo lo que ésta hace por él, agradeciendo sus demostraciones de cariño y distinción, que son los de una madre para su hijo, que está en la obligación y en el deber de dar por ella la vida si es necesario.

Aún duraban los aplausos tributados al señor Gil Robles, cuando se levantó para hacer uso de la palabra el presidente del Consejo, señor Lerroux.

Así que cesaron los aplausos que le dedicaban, pidió con frases emocionadas un minuto de silencio por las víctimas de los sucesos revolucionarios de octubre: tanto para los que cayeron en defensa de la Patria, como para los que, obsecados por falsas promesas, combatieron a España y a la República.

El señor Lerroux añadió que, el para salvar a España, se unió con el señor Gil Robles y sus adeptos, porque éstos eran los únicos que ponían toda su fe en salvar a España, mientras los titulados izquierdistas sólo pretendían hundir a España en el caos.

El señor Lerroux, que en varios párrafos fué muy aplaudido, oyó al terminar su discurso una de las ovaciones más grandes de su vida.

Los concurrentes lo aclamaban llenos de entusiasmo, pidiéndole que siguiera hablando.

Terminado el banquete, que estuvo concurrencioso, como ya hemos dicho, se trasladó el jefe del Gobierno a San Rafael. Los ministros de Gobernación e Industria regresaron a Madrid.

INAUGURACION DEL PANTANO DE "LA MAYA"

SALAMANCA.—Después de los actos reseñados, los ministros de la Guerra, Obras públicas y Justicia fueron a inaugurar las obras del pantano de "La Maya".

Joselito de la Cal, en Valencia

Ayer se celebró en Valencia una novillada.

Se lidiaron miras, que resultaron regulares.

Joselito de la Cal, toreó superiormente y estuvo bien al matar.

Fué ovacionadísimo, cortó orejas y dió la vuelta al ruedo.

M. SAYALERO Médico Puericultor Medicina general

Enfermedades de los niños

Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor núm. 5, 1.º

EDUCACION Y CULTURA

LOS ATRASOS POR ADULTOS

La Ordenación de Pagos ha interesado telegráficamente a las Secciones administrativas, que formalicen y remitan las nominas por la gratificación de adultos correspondiente al mes de marzo último.

Con esta nómina queda saldada la cuenta que tenía la Administración con los maestros, por lo que afecta a su haber personal. Es de esperar, si no se toman otras medidas, que esto mismo ocurra más veces, y no se den cuenta las autoridades encargadas de prevenirlo que ello resta entusiasmos para el trabajo.

OTRO FOLLETO DEL ESCALAFON

Acaban de entregar en el Ministerio el quinto folleto del primer Escalafón de Maestras. En él figuran once maestras que pertenecen al grupo G y todas las del H, es decir, todas las cursillistas del 1931, que figuran sin servicios, porque, aunque para efectos del Escalafón tienen dos meses, no tienen servicios efectivos ninguno y llegan hasta el número 13.545, y el siguiente ya es la primera del grupo I, que son todas las que han pasado del primero al segundo Escalafón, colocadas por el orden con que figuraban en aquél, y éstas que ya figuran con los servicios en propiedad, que en muchas son más de cuarenta años. Es de alabar la rapidez con que se ha llegado a la impresión de este folleto, y deseamos que los pocos que faltan se terminen, asimismo, pronto.

Ahora, según las noticias, se prepara el quinto de Maestros, que saldrá muy pronto, y después dos folletos con todos los que han ingresado en 1934.

RECLAMACION AL ESCALAFON

Para evitar gastos y molestias a los maestros y maestras que hayan visto en el cuarto folleto del Escalafón que no figuran

LO QUE DICE "LA GACETA"

Se dispone que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie, en la forma acostumbrada, el examen-oposición para ingreso en el grado profesional de las mismas con arreglo a las condiciones preceptuadas en el Decreto y Reglamento orgánicos de 29 de septiembre de 1931, y artículos cuarto al octavo, respectivamente.

SANTOS



PALMIL

Purgante Ideal

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Tres nuevos obispos españoles

El R. P. Anselmo Polanco, designado para la diócesis de Teruel, es natural de Buenavista de Valdavia

CIUDAD DEL VATICANO.—El Romano Pontífice ha nombrado Obispo de Teruel al R. P. Anselmo Polanco, O. S. A., provincial de la Orden en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas; Obispo de Avila a don Santos Moro, del Cabildo Catedral de la misma ciudad; y Administrador Apostólico de la diócesis de Mallorca-Ibiza al P. Antonio Cardona Riera. EL M. R. P. ANSELMO POLANCO

Nació en Buenavista de Valdavia (Palencia), el 16 de abril de 1881, y profesó en el Colegio Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid a 2 de agosto de 1897. Terminada la carrera eclesiástica en La Vid, fue enviado a Alemania, donde permaneció poco más de un año. De regreso, en España, fue nombrado pasante y ayudante del maestro de profesos en el profesorio de Valladolid, en octubre de 1907. El 1.º de mayo de 1909, recibió el título de lector, y en el capítulo celebrado el mismo año, fue elegido maestro de profesos del mencionado colegio. Previos los ejercicios literarios ordenados en las leyes de la Orden, después de explicar Teología en el colegio de La Vid, desde 1913, se expidió a su favor el título de Regente de estudios en 1916, y el del Magisterio en 26 de octubre de 1921. En el capítulo provincial (1922), fue elegido rector del colegio de PP. Filipinos de Valladolid, cargo que ejerció hasta 1929. En el capítulo provincial (1929) fue nombrado definidor de provincia, y el de 1932 prior provincial, cargo que actualmente desempeña con caridad y celo apostólicos. Ha hecho la santa Visita regular en todas las casas que la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas tiene

DEL AYUNTAMIENTO

UN BANDO

En los sitios de costumbre ha sido fijado el siguiente: "Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

HAGO SABER; Que la inobservancia de lo dispuesto en el artículo 67 de las Ordenanzas Municipales y de bandos anteriores de esta Alcaldía, respecto del tránsito de ganado vacuno por la población y sus inmediaciones, ha dado lugar en diferentes ocasiones a accidentes y sustos que pudieran originar daños de importancia, y para evitar que esto ocurra me considero en el deber de recordar el cumplimiento de dichas disposiciones de las ordenanzas y bandos anteriores, por las que se prohíbe el tránsito de dichas reses sin que sean conducidas con las convenientes seguridades, previniendo que en lo sucesivo no podrá circular más que una por una, o a lo sumo por parejas sujetas por ramalillos o sogas llevadas de la mano del conductor.

Me prometo de los dueños de aludidos ganados que en bien de la tranquilidad pública y seguridad de sus convecinos harán cumplir estas prevenciones, previniéndoles que en caso contrario serán corregidos con todo rigor para lo que especialmente encargo a los agentes de mi autoridad y empleados municipales de todos los órdenes, que denuncien las infracciones que observen. Palencia 21 de Junio de 1935."

HEMORROIDES Y ESTREÑIMIENTO

CURA RAPIDA. INFALIBLE. Doctor Lucio ALVAREZ, estará en Palencia 25 del actual. HOTEL CASTILLA, de nueve a dos.

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Matarras.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LUZ EN EL CAMPO

GRUPO ELÉCTRICO "DELCO LUZ", EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO

BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE, E INSTALACIÓN COMPLETA

Informará: Manuel Polo MAYOR, 91 PALENCIA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Torquemada

FIESTA DEL CORPUS

Con todo esplendor se celebró la tradicional procesión del día del Corpus, a la que asistieron numerosos hombres y mujeres, para acompañar al Santísimo, los cuales, durante el trayecto entonan diversos cánticos característicos.

Delante del Santísimo, iba un grupo numeroso de niñas vestidas de blanco, al frente de las cuales destacaba una niña más pequeña, vestida de ángel; todas ellas en diversos trayectos de la procesión, arrojaban al suelo canastillas de flores, para alfonbrar con ellas el camino que había de recorrer el Santísimo.

Como nota saliente en la procesión de este año, hemos de hacer constar que las varas del palio con que se cubre al Santísimo fueron llevadas por jóvenes y hombres de distintas clases sociales que previamente habían sido invitados por nuestro celoso párroco.

Los balcones de las calles por donde había de pasar la procesión lucían vistosas y artísticas colchas y colgaduras, y el piso de las calles, desde muy temprano, había sido barrido y regado con celo esmero por los vecinos que rivalizan en ello todos los años, demostrando de esta manera externa el amor y la fe que queda en sus almas. También hemos de mencionar que en dos puntos del trayecto habían sido instalados dos artísticos altares, donde por breves momentos se depositó la custodia que encerraba en austro viril al Amor de los amores.

EL CORRESPONSAL Saldaña

LA FIESTA DEL CORPUS Se ha celebrado este año la tradicional procesión del Corpus, revistiendo mayor solemnidad que en los anteriores y concurriendo extraordinario número de fieles. Los balcones y ventanas de las casas ostentaban colgaduras.

LA FERIA CHICA EN BILBAO

No sería "Casa Palentina" lo que es si no se celebraran en Bilbao aquellas fiestas que dan nombre a Palencia y colorido a sus tradiciones.

Y una de estas fiestas, más sentidas en cuanto a su significado, cuanto más lejos se está de Palencia, son las de Pentecostés, bautizadas con el nombre de Feria Chica.

El Cuadro Artístico de la Casa, sobre quien pesa la nota arcaica de las festividades, puso en escena con gran esmero la comedia en tres actos de Francisco Serrano Anguita, titulada "Hombre de presa".

La víspera de la festividad de Pentecostés se iluminaron los salones de Casa Palentina, celebrándose una de sus vistosas reuniones, amenizada con una orquesta.

Al domingo siguiente, hubo también en los salones de la Casa un vino de honor, que tuvo sin duda alguna el aliciente de ser presidido, en primer término, por la madrina de la bandera doña María Luisa Rodríguez de Morgan, cuya distinguida dama se hizo acompañar de su esposo y tuvo la gentileza de iniciar los discursos, levantando su copa, para brindar por Palencia y por "su" Casa Palentina.

En orden a las adhesiones, destacaremos la del Ayuntamiento de Torquemada, y la del P. Malumbres, que esta vez no pudo abandonar su residencia de Guernica.

El secretario de la Casa, don Alfonso de los Bueis, leyó los siguientes documentos: "Señor don Mariano Lobón, Presidente de Casa Palentina, Bilbao.

Siempre respetado y querido paisano: ¡Con cuánta emoción me dirijo a usted y a todos los muy queridos paisanos de esa gran Casa Palentina de Bilbao, espejo magnífico de la muy noble y muy leal Palencia, madre nuestra al serlo de España, una e intangible!

Manifiesto a ustedes mi cordial y sincero agradecimiento por su afectuosa invitación al "Vino y Orujo palentino", obsequio de la villa de Torquemada, representada por su dignísimo alcalde y Ayuntamiento.

Signalos de salud y recio palentinismo, tal agasajo de la madre Palencia, por conducto de Torquemada.

En la Secretaría de su Ayuntamiento



DA GUSTO VERLAS —¡Sí, mujer, eres muy guapa! —¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el "ENCAUSTICO ALIRON". ¡Quéda como un espejo!

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

CRONICILLA DIARIA A DORMIR

El nublado de anoche frustró la tradicional verbena de San Juan, que como ya se sabe, había perdido su típico sabor de palentinismo.

Los truenos sustituyeron al jolgorio de la llamada gente de trueno y la lluvia dispersó en pocos minutos a los verbereros.

Como persistiera el aguacero, el público se fué a dormir y la que hubiera sido en otro caso, noche de bullicio y algarabía, se transformó en silenciosa, con gran disgusto de los dueños de bares y churrerías.

Para algunos, seguramente el nublado fué providencial.

De pasar la noche en la Comisaría a pasarla durmiendo tranquilamente, en su cama, hay una gran distancia. Y lo que se alegraron bastantes esposas al ver que la fiesta se "aguaba".

Delegación de Hacienda

NOTA OFICIOSA Por el jefe de la Sección 5.ª de Burgos, del Cuerpo de Vigilantes de Caminos, dependientes de la Dirección general de Caminos del Ministerio de Obras públicas, se ha interesado de la autoridad del ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia, dado lo cercano de la fecha en que los dueños de vehículos automóviles han de proveerse de la patente de circulación para el segundo semestre del actual año económico, que por medio de la prensa local y de un anuncio en la oficina del recaudador de Contribuciones, donde dichas patentes se expiden, se haga saber al público que las cartulinas representativas de tales patentes, han de ser colocadas precisamente en el ángulo superior del parabrisas, contrario al lado de la conducción, pues es frecuente que se expongan en los faros o en porta-patentes y demás aparatos, o en lugares inadecuados lo que dificulta grandemente la inspección que los indicados vigilantes tienen el deber de realizar.

Conforme el ilustrísimo señor delegado con lo interesado, por decreto de esta fecha ha acordado de conformidad con lo anteriormente consignado.

Palencia, 22 de Junio de 1935.— El secretario de la Delegación de Hacienda, Pablo Antoñanzas.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

GACETILLAS

Si V. ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un [sombbrero chipén, no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MARTES 25 DE JUNIO MADRID (Union Radio) Ocho, "La Palabra"—9, Informaciones diversas—9,30, Cierre.—13, Música variada.—15, "La Palabra"—15,50, Noticias.—16, Cierre.—17, Música ligera. 18, "La pesca de la trucha", charla.—18,30, "La Palabra". Concierto de orquesta.—19,30, La hora agrícola: "Construcción de un frutero elemental", por don Antonio Esteban de Faure, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Informaciones oficiales agro-pecuarias: "El mercado ganadero actual", por don Francisco Contrich Nualart, veterinario militar.—20,15, "La Palabra". Conferencia de don Eduardo M. Torner sobre el folklore musical castellano, y recital de canciones, acompañadas de los instrumentos típicos, recogidos por don Agapito Mazaruela en las provincias de Avila y Segovia.—21,30, Concierto por el sexto de la estación.—22,05, "La Palabra"—Retransmisión, desde el Palacio de Carlos V, de Granada, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Fernández Arbós, con el concurso del pianista José Cubiles. Primera parte: "Septimino" (para clarinete, fagot, trompa e instrumentos de arco), Beethoven. Segunda parte: "Concierto en mi bemol" (para piano y orquesta), Liszt (piano solista, José Cubiles). Tercera parte: "Tannhauser" (preludio del acto tercero), Wagner; "Venusberg" (bucanal de "Tannhauser") Wagner; "Salomé" (danza de los siete velos), Strauss. (En el segundo intermedio: "La Palabra"—1, Cierre).

BARCELONA (U. R.) 20,30, Discos.—21,35, Concierto coral.—22,15, Recital de guitarra.

SEVILLA Fragmentos de la ópera "La Bohème".

Extranjero LISBOA 20, Concierto.—22,40, Orquesta sinfónica.

PRAGA 20,30, Fragmentos de la ópera cómica "Hípólito en la montañita".

ROMA 21, Concierto.

MILAN 19,50, La ópera en tres actos "Casa enamorada".

RADIO TOULOUSE 20,30, Fragmentos de películas.

NOTAS MILITARES SERVICIO PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1935 Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita. Imaginaria, capitán don Juan López Massot. Guardia, Alférez don Higinio Hernando Clemente. Imaginaria, teniente don José Lambea García. Vig.ª V. de H. C.ª, alférez don Justino Pérez Flores. Retén, subteniente don Maximino Miguel Marth. Guardia de Cácel, brigada don Francisco González Manrique. Idem de Prevención, brigada don José Font de Bedoya. Imaginaria, brigada don Juan Bautista Llamas. Vigilancia, sargento don Amadeo Ocasar Barroso. Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

BARCELONA (U. R.) 20,30, Discos.—21,35, Concierto coral.—22,15, Recital de guitarra.

SEVILLA Fragmentos de la ópera "La Bohème".

Extranjero LISBOA 20, Concierto.—22,40, Orquesta sinfónica.

PRAGA 20,30, Fragmentos de la ópera cómica "Hípólito en la montañita".

ROMA 21, Concierto.

MILAN 19,50, La ópera en tres actos "Casa enamorada".

RADIO TOULOUSE 20,30, Fragmentos de películas.

MADAME X EN PALENCIA

Los días 24 y 25 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAMA X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL SAMARIA, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTÉNTICA faja MADAME X. ¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

TALLERES MECANICOS NORBERTO MARCOS

Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial BOMBAS, NORIAS PARA RIEGO Alquiló grupo moto-bomba para agotamientos CASADO DEL ALISAL (LA CUBANA)

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO

a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA

PRESUPUESTOS GRATIS

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 1 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

El proyecto del ministro de Agricultura sobre el régimen de caza

MADRID.—El proyecto de ley sobre caza leido en la Cámara por el ministro de Agricultura dice en su parte dispositiva: "Se hace compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesario objeto de conservación y fomento. Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determinan para cada una de las cinco zonas en que se considera divididos a estos efectos el territorio nacional."

Las fechas indicadas como límites se entienden incluidas en la fecha.

Zona primera.—Comprende las provincias de Canarias. Comenzará el 1 de enero y terminará el 31 de julio.

Zona segunda.—Comprende las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona y Valencia. Comenzará el 1 de febrero y terminará el 1 de agosto.

Zona tercera.—Comprende las provincias de Alava, Albacete, Badajoz, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lugo, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Comenzará el 16 de febrero y terminará el 31 de agosto.

Zona cuarta.—Comprende las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya. Comenzará el 16 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Zona quinta.—Comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Comenzará el 1 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

b) Las Jefaturas de los distritos forestales respectivos podrán anticipar hasta un mes, por causas debidamente justificadas, las épocas de caza de las aves de paso, siempre que las especies hubieren sido levantadas, aun cuando los haceros o gavillas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer públicas estas resoluciones en el "Boletín Oficial" de las provincias correspondientes.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona en el apartado anterior, y por excepción hasta el 31 de marzo en las abuteras, lagunas, rips y terrenos pantanosos. También por excepción se podrán cazar los conejos en los vedados de caza desde el día 1 de julio; pero mientras subsista la veda general habrán de ir acompañados para su circulación y venta de una guía que acredite debidamente su procedencia.

c) Cuando se acredite la conveniencia de alterar en determinada zona o provincia algunos de los periodos legales de caza señalados en los apartados anteriores, podrá hacerse de orden ministerial, previo el oportuno expediente que lo justifique, a condición de no aumentar su amplitud.

d) Se prohíbe en absoluto la circulación de especie de caza, así como la venta y consumo de las mismas durante las épocas de veda que les afecte.

Cuando sea permitido el ejercicio de caza en alguna provincia al propio tiempo que en otra se prohíba, bien por hallarse comprendida en zonas distintas o por haberse modificado en ellas el periodo legal de caza, se entenderá que la circulación y comercio en estas especies está terminantemente prohibido en las provincias en que su captura se halle autorizada.

e) Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan a lo dispuesto por la presente ley, para cuya aplicación se dictarán por el ministerio de Agricultura las disposiciones oportunas.

Balneario de Cucho (Buros)

Aguas sulfurosas. Sulfitridricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.

Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sano; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

Les V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

La Copa de España El Sabadell y el Sevilla, como estaba previsto, se clasifican para la final, que se celebrará el próximo domingo

UN COMENTARIO A LAS SEMIFINALES

No hubo partido en Pamplona, aunque se jugaron bastantes minutos de la segunda jornada de las semifinales de la Copa de España. No hubo partido porque, según los informes que tenemos, la pasión de los espectadores y de los jugadores convirtió lo que debió ser un encuentro de fútbol en cualquier cosa menos eso. A lo sucedido en Sevilla por el arbitraje desgraciado de Melcón, no se procuró que se olvidase un poco, y por el contrario, se le atizó más leña al fuego. En esas circunstancias, salvo que el encuentro se desarrollase francamente en favor del equipo navarro, tenía que suceder que los ánimos exaltados de miles de partidarios del Osasuna imprimiesen a la contienda un aspecto desagradable. Por añadidura, la forma en que se desarrolló la lucha, con fallos adversos del árbitro Vilalta contra el equipo navarro, tenía que elevar, como así sucedió, este estado pasional a su grado máximo, dando por resultado que el encuentro no llegase a su término reglamentario en el momento en que mediaba la segunda parte iba delante en el marcador el Sevilla por el único tanto que Vilalta había dado por válido. Sin haber sido testigo de esta eliminatoria Sevilla-Osasuna en sus dos jornadas, teniendo que enjuiciar, a través de informaciones, que es muy difícil que hayan podido despojarse de apasionamientos, no queremos ahondar más en lo sucedido. Queda el Sevilla finalista con las características acentuadas que le han llevado a la Copa de España a la final. Características que sin dejarlos arrastrar por momentos pasionales, ya hemos señalado en nuestras crónicas y que son las de una gran dureza en su juego, practicado con virilidad y energía por hombres decididos y atléticos como Deva, Euskalduna, Epelde y Campanal, y un elemento recusable como el medio Alcazar, por su fútbol subterráneo y peligroso.

Por una zona placida llega el Sabadell también por primera vez, como el Sevilla, al gran encuentro final. El camino le quedó desbrozado por su victoria del domingo anterior en Valencia, donde supo sacar todo el rendimiento a su juego sereno y efectivo y a un agotamiento del Levante tras de su ruda eliminatoria con el Barcelona. En el encuentro de la Creu Alta el

equipo catalán se encontró pronto en una situación de superioridad, no sólo por el tanto de ventaja que ya llevaba, si no por la baja en el Levante de su medio Porrera. Bastó luego que se viera un tanto del Sabadell antes del descanso para que sintiéndose más seguro que nunca todo le fuese fácil en el segundo tiempo, sin necesidad de emplearse a fondo para afianzar el ir a la final, porque un nuevo tanto echaba definitivamente por tierra las ya remotas ilusiones del Levante. De esta forma, con el dos a cero en la Creu Alta, terminó brillantemente el Sabadell a su adversario, el modesto conjunto valenciano que dió en este desconcertante torneo de la Copa de España la nota de color de su sensacional victoria sobre el Barcelona, en el desempate de Torrero.

He aquí conocidos ya los nombres de los finalistas. Un casi histórico, como el Sevilla, con un fútbol totalmente distinto al filigranero e inofensivo de la verdadera escuela sevillana, al dar entrada a su conjunto la rudeza de los vascos, y una segunda división como el Sabadell, de la más pura escuela catalana, siempre fiel a sus tradiciones y sin un elemento de otras regiones. Un Sabadell que practica un fútbol científico y preciso, contando además con gente de peso y de energía. Una excelente final, de pronóstico difícil y abierto, sobre todo si no actúa en el Sevilla su delantero centro Campanal, el asturiano que da profundidad a su ataque.

LOS RESULTADOS

En Pamplona, Osasuna, 0; Sevilla, 1.

En Sabadell, Sabadell, 2; Levante, 0.

Detalles de la jornada

MADRID.—Finaliza el torneo de la Copa de España. El próximo domingo se celebrará en Madrid el partido definitivo para el título.

El detalle de ayer es el siguiente:

EN BARCELONA

El Sabadell derrotó por dos tantos a cero al Levante. Su victoria fue merecida, porque superaron a los valencianos, a los que dominaron. En cada tiempo el Levante encajó un gol. En la primera parte marcaron los catalanes por primera vez, a los veinte minutos. Calvet, desde el extremo, envió un templado centro, que remató con la cabeza acertadamente

Parera, y el balón entró por el ángulo. En la segunda parte volvió a marcar el Sabadell, a los ocho minutos. Una magnífica combinación de Barceló y Calvet fué continuada por un centro de Estévez. Gual remató con la cabeza y, como el portero levantino se mostraba indeciso, Calvet le arrebato la pelota y la mandó a las mallas. El partido fué muy malo; pero en el resultado inñuyó el hecho de que a los pocos momentos el Levante se quedara con diez jugadores, por lesionarse Porreras. Las fuerzas se igualaron en el segundo tiempo, al abandonar el campo de juego, lesionado, el catalán Gual. Vallana no fué capaz de cortar el juego duro. Los equipos formaron: Levante: Vidal; Cape, Puig; Dolz, Calero Torreira; Puig, Artigas, Montañés, Felipe y Aparicio. Sabadell: Masip; Morral, Blanch Argemí, Font, Mota; Estévez, Calvet, Gual, Barceló y Parera.

EN PAMPLONA

En Pamplona, el Sevilla batió al Osasuna, por un tanto a cero. El Sevilla marcó a los veinte minutos del segundo tiempo, en un lío, al meter Bracero el pie con acierto. El partido fué suspendido cuando faltaban 25 minutos de juego, a consecuencia de la serie de incidentes que se produjeron, y en los cuales el público tomó parte activa en colaboración con el árbitro, al que hicieron tope de sus iras. Hubo pedradas, botellazos y de cuanto se quiera imaginar. Los ataques se los repartían por igual los jugadores y el árbitro. Cuando la delantera del Sevilla avanzaba, si no la sujetaban las defensas la paraban los aficionados. Las suspensiones fueron continuas. Las iras del público culminaron al anular Villalta dos tantos al Osasuna. El árbitro fué protegido por la fuerza pública. Los equipos formaron: Sevilla: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Alcazar; López, Tejada, Torrontegui, Tache, Bracero.—Osasuna: Urreaga; Muguro, Recarte; Valentín, Cuqui, Tell; Castillo, Irujarde, Vergara, Urdiroz II, Cactachus.

CICLISMO

Ayer se cortió la segunda y última etapa de la Vuelta ciclista a Madrid que, como la primera, fué ganada magníficamente por el veterano Salvador Cardona. Los doscientos veinte kilómetros de esta etapa sobre carreteras deplorables en varias ocasiones, resultaron durísimos para todos los corredores, en los que el fortísimo calor hizo mucha mella. El madrileño Ruiz Trillo sufrió la rotura de una clavícula en un accidente desgraciado.

DISIDENCIAS EN EL PARTIDO SOCIALISTA YA NO SE CELEBRARA LA ASAMBLEA ANUNCIADA PORQUE LA DIRECCION DEL PARTIDO ESTA TODAVIA EN MANOS DE QUIENES NO LA QUIEREN

Pero de aquí a pocas semanas se habrá entablado la batalla con tres o cuatro frentes

MADRID.—Se insiste en la separación de los señores Rodríguez Pérez y González López de sus respectivos partidos, aun que ellos hayan negado que hubieran tomado determinación tan discutida estos días.

No sólo es en estos partidos minúsculos donde hay disidencias. También en los partidos extremistas como el socialista hay gran marejada y divisiones que se van poniendo en claro. Ya la salida del semanario "Democracia", que inspira Besteiro, significa una escisión. El discurso del expresidente de las Cortes en su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas sentó muy mal en determinados sectores socialistas y la revista "Leviatán" arremetió contra el expresidente de las Cortes. Este con testa en el nuevo semanario y la polémica se ha puesto al rojo.

Prieto, por otra parte, arremetió contra las Juventudes socialistas y éstas tienen como portavoz al ex director de Trabajo, Baraibar, que lanza estos días un libro contra el exministro socialista de Hacienda, en el que habrá cosas muy sabrosas.

Para los maestros de obras

El Ayuntamiento de Villaeles de Valdavia anuncia para el día 30 del corriente, a las diez horas, subasta de la obra de Escuela para niños y casa habitación para el señor maestro; el expediente pueden verlo en Secretaría hasta la víspera de la subasta.

LA ULTIMA NOVEDAD

EN PARTICIPACIONES DE ENLACE

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

Calificación "Ideal Classic". Centrales y por pisos

Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic" a elegir, desde 600 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

TEODORO ARIAS

GARCÍA RUIZ, 11—PALENCIA

COCHES PARA NIÑOS

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas.

Coche-silla y sillas con capota

Pida catálogos:

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

| | |
|--|---------------|
| | Pesetas |
| Capital suscrito y desembolsado | 4.500.000,00 |
| Reservas voluntarias | 5.733.000,00 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) | 1.644.567,90 |
| Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 | 52.089.018,00 |

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

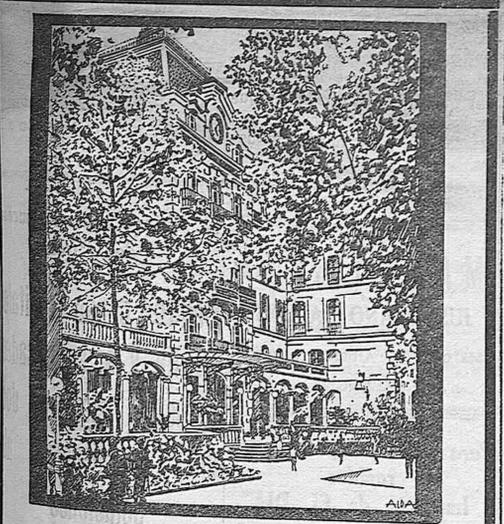
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.



AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Estómago - Intestino - Diabetes

Artritis - Neurastenia

GRANDES HOTELES DEL BALNEARIO

Temporada oficial: 1.º Junio a 30 Set. de Septiembre

PRECIO MINIMO PARA ESTANCIAS DE 15 DIAS

Pensión completa por persona: Ptas. 255

(Solamente durante los meses Junio y Septiembre)

GRANDES ATRACCIONES

Durante la temporada actuará la orquesta del HOTEL PALACE, de MADRID

TENNIS - SKATING - EXCURSIONES

PESCA - FIESTAS - PLAYA

GARAGE con jaulas independientes y todos los servicios

INFORMES: Administración del Balneario

LAS AGUAS DE MONDARIZ SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

MAQUINAS SEGADORAS: Reconstruidas; las mejores marcas y los precios más bajos; garantía absoluta, siempre existencias en Talleres RODERO. Carrion de los Condes.

TRILLADORA desgranadora, en buen uso, se vende. Coto de San Isidro (Venta de Baños).

DEERING. La mejor segadora. Esta marca, facilitase reconstruidas; inmejorables condiciones, calidad y precios. Gran stock de piezas repuestas para todas marcas. Coche de alquiler infórmense: Aragón Hermanos. Carrion.

VENDO casa y huerta, al pago de Torrecilla, muy cerca de los cuarteles; tiene casa, establo para 18 reses, pajar y corral se riega con la Acequia; y la casa en el casco de la capital. Calle Cirilo Tejerina, 6. Informarán en la misma.

ARRIENDASE casa-palacio en la dehesa de Tablada, por temporada o por año. Informes: Heliodoro Díez o Silvan Ibáñez, en Villaviudas.

SIRVIENTA se ofrece para sacerdote o señor solo. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN ovejas y corderas superiores, de raza churra y manchega cruzadas; para verlas y tratar, en Baitanás, con doña Modesta Velasco.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040 MADRID.

Tractores para aceites pesados

Gran economía en combustible para arar y accionar trilladoras.

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

PALENCIA

POR DEJAR LA LABRANZA, vendense todos los aperos propios de ella, máquinas aventadoras y una segadora, seminuevas. Pedro Frechoso. Cisneros.

SE VENDEN, antes de fin de mes, facilidades de pago, máquinas segadora, aventadora y de picar remolacha, en buen uso. Agustín Pérez, Santoyo.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca "Oor mick" recién ajustada por competente herrero, a toda prueba. Para tratar, con José Patrocinio Mañanero, en Castriello de Villavega.

SE VENDE

UNA CASA CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones, espaciosa, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANATORIO EN PALENCIA, donde los días de más calor se sienten en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informar a su dueño DON FAUSTO CELADA ARCE, Procurador. Palencia.

PELUQUERIA de señoras "Lola". Don Sancho, 8, primer. Permanente garantizada, 15 pesetas; "Marcel", 1.º; al agua 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

MAQUINA TRILLADORA, completamente nueva, se vende en Talleres Mecánicos "Alonso", en Osorno (Palencia).

SE VENDE un tejedor en muy buenas condiciones. Para tratar, con Guillermo Rodríguez, en Autillo de Campos.

SE ARRIENDAN los pastos de la suerte titulada Oyanco y Valdesantos, del término municipal de Palencia. Dirigirse al señor presidente de la Sociedad de Labradores, don Marcos Cebrián. Mayor Antigua, 84.

TRANSPORTISTAS: Vendo en inmejorables condiciones camiones G. M. C. INTERNATIONAL, FORD. Precios de verdadera liquidación. Aprovechar la ocasión. Sólo hasta fin de mes. Agencia Chevrolet. Mayor Principal, 135, Palencia.

AUTOMOVILES de ocasión de todas marcas y modelos, procedentes de cambio. Precios desde 750 pesetas. No dejen de visitarme en la seguridad de encontrar lo que desean. Agencia Chevrolet. Mayor Principal, 135, Palencia.

SE DESEA tomar en arriendo finca labrantío para dos o tres pares. Avisos a Teodoro Ibáñez. Valoria del Alcor.

VENDESE carro en buen uso, una araña y máquina segadora marca "Deering". Pompeyo Aparicio, en Rivas de Campos.

ENVIAMOS GRATIS

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

El contrato con el Banco Exterior de España, que garantiza las operaciones de compra de trigos

DE LA VIDA PROVINCIAL

La Comisión Gestora celebró hoy sesión extraordinaria dedicada al nuevo Hospital Provincial

Se acordó que una vez terminados los pabellones, se instalen los servicios médico-facultativos más urgentes

SESION EXTRAORDINARIA

Hoy, a las once y media, se reunieron los gestores en sesión extraordinaria, al objeto de tratar sobre el destino que ha de darse al nuevo Hospital Provincial.

Presidió la sesión don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los capitulares señores don David Rodríguez, don José Quintana, don Tiburelo Tejedor, don Santiago Calderón y don Augusto de Prado.

En las primeras palabras que pronuncia el presidente de la Gestora dice que bien merece los honores de sesión extraordinaria esta que se va a celebrar por el asunto de tanta importancia que se va a debatir o sea el destino definitivo que ha de darse a las obras del nuevo Hospital provincial.

Dice que ya en los años 1912 y 1913, las Diputaciones de entonces se atemorizaban del coste tan inmenso que suponía la ejecución de un nuevo Hospital.

Agrega que en el año 1930, en el Poder la "dictadura blanca", se como en firme la idea de que era conveniente la creación de un hospital y en la Comisión Gestora del 1931 se dió un paso definitivo en este asunto con la compra de los solares.

Más tarde, se empezó la construcción del pabellón de Administración y el primer pabellón.

Nosotros, dice, ante la herencia que nos han dejado nuestros antecesores, no hemos hecho otra cosa que lo legal; esto es: ni rescindir ni suspender las obras empezadas, y si las hemos rematado en parte con la construcción de la tapia de cerramiento de lo que ha de ser el nuevo Hospital Provincial.

El señor Nájera de la Guerra dice que es preciso puntualizar bien los siguientes puntos:

Si el Hospital de San Bernabé y San Antón, satisficé o no los servicios que en él se desarrollan.

Si el nuevo Hospital Provincial responde a las exigencias modernas.

Si es factible trasladar a los asilados de los Establecimientos de Beneficencia a los locales del nuevo pabellón del Hospital, y por último, si es necesario pensar que servicios de momento se podrían llevar al nuevo.

Al llegar aquí el señor presidente de la Diputación Provincial, da lectura a un extenso informe que abarca todos los aspectos de la cuestión que se debate.

Debido a su extensión, no lo reproducimos hoy, y si lo haremos mañana, con la atención que merece este asunto, junto con los informes que han emitido los facultativos.

No obstante y como avance, hoy facilitamos los siguientes datos:

Importe total de las obras del Hospital: 1.638.782,45.

Por aumento de obras, 4.448,02.

Por disminución de obras, pesetas 129,92.

Pagadas hasta la fecha, pesetas 545.505,13.

Obras pendientes de pago, pesetas 1.097.596,02.

Del saldo de 1.097.596,02 pesetas que aparece en el estado hay que deducir las siguientes partidas:

325.459,17 pesetas, que importan las obras subastadas de los pabellones números 3, 4, 5 y 6, adjudicadas a don Timoteo Rojas Carrera, por haber confinado su anulación el Tribunal Provincial de lo Contencioso.

54.470,00 pesetas que importa la calefacción adjudicada a don Félix Ara, de Bilbao, de los citados pabellones 3, 4, 5 y 6, toda vez que, anulada la ejecución de los pabellones referidos, no se pueden ejecutar las obras de calefacción, quedando, por tanto, un saldo en este día, por obras pendientes de pago de 717.666,85 pesetas.

SITUACION DE LOS FONDOS PROVINCIALES EN ESTE DIA

El presidente de la Comisión Gestora informa a los gestores para la mejor orientación de su informe, de los siguientes datos facilitados por Intervención.

Existencia anterior, 1.150.541,03 pesetas.

Ingresado en el día de hoy, 128,02 pesetas.

Todo ello suma en total pesetas 1.150.695,05 pesetas.

Importe de los valores nominales, 1.061.893,42 pesetas.

Importe del efectivo disponible, 88.775,63 pesetas.

El total de estas dos cantidades suma exactamente igual que el total anterior.

DEUDAS A FAVOR DEL CONTRATISTA

Deuda a favor del contratista don Antonio de la Portilla y Palomino por obras ejecutadas en el pabellón número 2, conforme resulta de sus 12 certificaciones aprobadas por las Comisiones gestoras, siete de las cuales han sido pagadas totalmente y entregadas a cuenta parte de la octava.

Total, 275.241,37 pesetas.

ANTICIPOS QUE LA DIPUTACION HIZO AL ESTADO

Anticipos que la Diputación provincial hizo al Estado para construcción de caminos vecinales y construcción también de puentes a reintegrar en anualidades sucesivas.

Total, 432.391,98 pesetas.

Total saldo a favor de la Diputación, 157.150,61 pesetas.

Hasta el día de la fecha se han pagado por las obras del nuevo hospital provincial pesetas 545.505,10 pesetas.

Los pagos realizados por la anterior Comisión Gestora, según queda consignado, son 140.181,56 pesetas, y por la Comisión Gestora actual se han pagado pesetas 405.323,57 pesetas.

LOS INFORMES DE LOS SEÑORES SECRETARIO Y OFICIAL MAYOR

Después de estos datos facilitados por la Presidencia, seguidamente se da lectura a los informes de los señores secretario de la Corporación don José Micó Gago, y del oficial letrado de la misma, don Eleuterio Isla.

Estos informes son contestación a la pregunta de si la Comisión Gestora actual en su turno de posesión, podrá rescindir o suspender las obras ya empezadas, para la construcción del nuevo Hospital.

Ambos informes de secretario y letrado dicen textual o en palabras de términos, que la Comisión Gestora al tomar posesión de sus cargos, y al hacer lo que hizo, obró legalmente, al no suspender las obras.

LOS INFORMES DE LOS FACULTATIVOS

A continuación el secretario don José Micó Gago, dió lectura a los informes de las facultativos, todos ellos extensísimos, y que por no faltar a la verdad, y no tatar precipitadamente este asunto, reflexionemos mañana en nuestro número con la precisión debida.

Los informes dichos, corresponden a los señores siguientes: Director facultativo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, don Rafael Navarro García; toxicólogo de la Beneficencia, señor Burgoa Lagunilla; inspector provincial de Higiene, señor Martín de Prado; arquitectos del nuevo Hospital, señores Camuñas y Unamuno.

UNA MOCION DE DON SANTIAGO CALDERON

Después de la lectura de estos informes, se procede a la lectura de una moción de don Santiago Calderón, sobre la conveniencia de que las obras ejecutadas en la carpintera de Mílagaz, se destinan para lo que fue proyectadas; es decir, para el Hospital Provincial.

En la moción aduce gran cantidad de razonamientos y también, y debido a la gran extensión, no la transcribimos y si lo hacemos como los asuntos anteriores en nuestro próximo número.

LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA

He aquí, textualmente, los acuerdos tomados en la sesión que los gestores han celebrado esta mañana:

Primero.—Seguir las conversaciones con el Cabildo Catedral, para si es factible siga prestando los servicios de asistencia pública a los enfermos provinciales en las enfermedades que se detallarán en su día.

Segundo.—Acordar que, una vez terminados los pabellones en construcción, se instalen en los mismos los servicios médico-facultativos, que hoy día están implantados en el Hospital de San Bernabé y San Antón, y cuyos servicios han de ser los más urgentes a juicio de los facultativos, procurando en todo

Los exconsejeros de la Generalidad, condenados por el movimiento subversivo de octubre, han sido trasladados a los penales de Cartagena y Puerto de Santa María

Setenta y cuatro agentes de Vigilancia de la plantilla de Barcelona, separados del Cuerpo

LO QUE DICE EL SEÑOR SALMON

MADRID.—El ministro de Trabajo ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche sobre la actualidad política.

Dice que no hay que extrañar que haya poca concurrencia de diputados en la Cámara, pues no debe olvidarse que muchos de ellos están en las Comisiones estudiando proyectos.

El sistema parlamentario actual adolece de bastantes defectos, que obliga a modificarlo.

El artículo 47 del nuevo Reglamento de la Cámara, por un cobardía o por lo que sea, no se cumple.

El es partidario de que los diputados tengan una asignación fija, pues de lo contrario no podrían aceptar el acta más que los ricos, y los que carecen de bienes estarían en la imposibilidad de tener acceso a la Cámara aun poseyendo muchos grandes cualidades para realizar una labor estimable.

El aumentar las dietas es impopular, pero podría crearse el pago de sus emolumentos por su asistencia a las reuniones de las Comisiones.

Hay quien cumple bien sus deberes desde el primer día y, por el contrario, son muchos los que, pasada la novedad de sentarse en los escaños y pasear por el salón de conferencias, abandonan el cumplimiento de sus obligaciones.

Claro es que hay temas de discusión árida que a pocos interesan, pero por su parte está satisfecho del número de asistentes a las sesiones en que se discutió el proyecto contra el Pardo.

Termina diciendo que sería conveniente disminuir el número de diputados. Menos, harían labor más útil.

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—Se reunió la Subcomisión de Presupuestos, que trabaja activamente sobre este presupuesto, hasta dejarlo terminado, para llevarlo al pleno de la Comisión para ver si es posible dar dictamen.

Componen esta Subcomisión la señorita Bohigas y los señores Toledo, Ibáñez Martín, Lahoz, Serrano Suárez, Estelrich, Pérez Díaz y otros, bajo la presidencia del señor Alonso de Armijo.

Se han presentado en lo estudiado quince votos particulares.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, manifestó que, por la forma en que se estudia el presupuesto y los votos particulares, sospecha que la discusión de dicho presupuesto determinará una sesión permanente de la Cámara.

UN NUEVO PARTIDO REPUBLICANO DE CENTRO

MADRID.—Un periódico izquierdista de la noche dice que en los círculos políticos se habla de una nueva fuerza política.

Se trata de la formación de un partido republicano de centro, en el que, aparte de destacadas personalidades, han de participar elementos organizados ya en política, y de modo especial algunos sectores regionales.

Tal partido vendría a constituir un instrumento de gobierno.

Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

momento que el coste de estancia y operaciones, no grava en proporciones sensibles los gastos que en la actualidad sufragaba la Diputación por la hospitalización de los enfermos, y

Tercero.—Se acordó nombrar una comisión que lleve a efecto estos acuerdos, y a tal efecto, se nombró a don Luis Nájera de la Guerra y a don Santiago Calderón.

A las dos de la tarde, se levantó la sesión.

no utilizable en el caso de que las derechas planteasen el problema político, cosa improbable después de aprobados los presupuestos, con fines de equilibrio político.

Un Gobierno en suma equidistante entre las derechas y la extrema izquierda, que afrontase, según las izquierdas, el problema político de fondo mediante una consulta electoral.

DECLARACIONES POLITICAS DEL SEÑOR SAMPER BARCELONA

—El ex presidente del Consejo, señor Samper, ha hecho unas declaraciones a un periódico de Barcelona.

Preguntado acerca de la labor que podrán realizar las Cortes antes de las vacaciones de verano, dijo que cree que todo lo más se podrán ultimar la ley económica y la ley de restricciones.

La de Prensa y otros proyectos no podrán ser aprobados en esta etapa, pues a algunos de ellos, como el de Prensa, no sólo hacen obstrucción las izquierdas, sino que determinados elementos de la mayoría significan su desagrado contra dicho proyecto.

En cuanto a la reforma constitucional, no cree que la actual Cámara se autodisuelva para acometer tal reforma.

Desde luego, él la cree necesaria, pero frente a este intento se alzaría la oposición de algunos grupos.

Son los peligros de una mayoría heterogénea.

—Por esto no creo que las Cortes acuerden su disolución para la reforma constitucional, pero tampoco creo que lleguen al límite de cuatro años porque, en algunos momentos, problemas apremiantes forzarán las diferencias, lo cual supone un peligro para la vida de la Cámara.

Algo de este género sucedió en las constituyentes con los proyectos de Orden público, Guerra y aumento de haberes a la Guardia civil.

Esto no quiere decir que con las actuales Cortes no quepan más combinaciones.

Sin embargo si este Gobierno cayera por falta de base parlamentaria, es difícil que se pudiera llegar a formar otro.

Respecto al Estatuto de Cataluña él es partidario, como autonomista, de que vuelva a regir pero con determinadas reformas, como las atribuciones del presidente de la Generalidad.

Terminó sus manifestaciones el señor Samper diciendo respecto al porvenir de la República está aún intangible.

El que tiene que republicanicizarse, es decir, acostumbrarse a vivir en verdadera democracia, es el pueblo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura señor Velayos, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas le manifestó que tenía pocas noticias que comunicarles, pero sí muy interesantes.

Dijo a los informadores que ya se había llevado a efecto el contrato con el Banco Exterior de España que asegura y garantiza las operaciones de compra de trigos.

Comozo —añadió— la angustiosa situación porque pasan los agricultores y por esto en mi conversación con el director del Banco Exterior de España, le he rogado de actividad a este asunto, principalmente en las regiones de Andalucía y Extremadura en las cuales ya se está empezando a la recolección del trigo.

Dijo el ministro de Agricultura que mañana llevará al Consejo de ministros el reglamento de la ley de Autorizaciones y que, caso de que se apruebe, aparecerá en la "Gaceta" el próximo miércoles.

HAN SIDO SEPARADOS DEL CUERPO 74 POLICIAS DE BARCELONA

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana la visita de los periodistas le manifestó que hoy pasaba por el dolor de haber separado del cuerpo a 74 policías de Barcelona, en vista de apatías reincidentes, de indisciplina y mu-

chas deficiencias que se registraban en sus servicios.

Hay que tener en cuenta, añadió el señor Portela Valladares, que es de la Policía, de la que depende en buena parte la paz y el orden y la seguridad de la vida ciudadana.

Después convensó con los reporteros sobre los actos celebrados ayer en Salamanca, con motivo de la entrega de un estandarte a la Guardia civil, y del homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva.

Agregó que en el banquete, los señores Lerroux y Gil Robles habían pronunciado interesantes discursos.

LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD A LOS PENALES DE CARTAGENA Y PUERTO DE SANTA MARIA

MADRID.—Ayer noche salieron en doce automóviles de la Cárcel Modelo, con dirección a los penales de Cartagena y del Puerto de Santa María, el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los exconsejeros de la misma.

Cada uno de ellos iba custodiado por dos agentes de la autoridad.

Los señores Companys, Lluhi, y Comoreu fueron trasladados al Penal de Cartagena y éstos llegaron a la una y cuarenta de la madrugada de hoy.

Los restantes exconsejeros fueron al penal del Puerto de Santa María, y llegaron a las seis y treinta de la madrugada.

A UN CICLISTA LE ARROJAN UN CUBO DE AGUA

MADRID.—Al pasar por el pueblo de Loeches, el corredor ciclista Manuel Ruiz Trillo, que toma parte en la vuelta ciclista, y al pasar por una de sus calles, un vecino le arrojó un cubo de agua con tanta violencia, que el corredor cayó al suelo y se produjo lesiones de importancia.

En el mismo pueblo y por el médico titular se le practicó la cura de urgencia.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy no hay función.

Novedades.—Sesión continúa de siete y media a once y media con la película en español que lleva por título "Cuesta abajo".

Cinema España.—Sesión continúa de siete a doce, con la película titulada "El favorito de la emperatriz".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Horario de trenes de viajeros en la Estación del Norte de Palencia

vigente desde el 25 de Junio de 1935

ASCENDENTES

| Número del tren | CLASE | HORA DE Llegada | Parada | Salida | CLASE DE VIAJEROS | TRAYECTOS |
|-----------------|----------------|-----------------|--------|--------|---|-----------------|
| 422 | Correo-Expres | 0'50 | 10 | 1'00 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Coruña-Baños |
| 928 | id. id. | 2'30 | 5 | 2'35 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Santander-Baños |
| 424 | id. id. | 2'40 | 10 | 2'50 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | León-Baños |
| 406 | Expres | 5'15 | 2 | 5'17 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Coruña-Baños |
| 1432 | Mercancías (1) | 6'01 | 16 | 6'17 | 2. ^a , 3. ^a | León-Baños |
| 936 | Omnibus | 10'05 | 14 | 10'17 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Reinosa-Baños |
| 436 | id. | 10'13 | » | » | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | León-Palencia |
| 912 | Rápido | 15'52 | 15 | 14'05 | 1. ^a , 5. ^a | Santander-Baños |
| 412 | id. | 13'55 | » | » | 1. ^a , 5. ^a | León-Palencia |
| 482 | Mensajerías | 18'00 | 15 | 18'15 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Coruña-Baños |
| 982 | id. | 18'40 | 15 | 18'55 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Santander-Baños |

(1) Conduce viajeros de Palencia a Baños.

DESCENDENTES

| Número del tren | CLASE | HORA DE Llegada | Parada | Salida | CLASE DE VIAJEROS | TRAYECTOS |
|-----------------|----------------|-----------------|--------|--------|---|-----------------|
| 423 | Correo-Expres | 2'52 | 8 | 3'00 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-León |
| 927 | id. id. | 3'05 | 5 | 3'10 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Santander |
| 421 | id. id. | 3'52 | 8 | 4'00 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Coruña |
| 481 | Mensajerías | 8'47 | 15 | 9'00 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Coruña |
| 981 | id. | 9'12 | 18 | 9'30 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Santander |
| 1417 | Mercancías (1) | 14'00 | 10 | 14'10 | 2. ^a , 3. ^a | Baños-León |
| 911 | Rápido | 15'43 | 12 | 15'55 | 1. ^a , 5. ^a | Baños-Santander |
| 411 | id. | » | » | 15'50 | 1. ^a , 5. ^a | Palencia-Gijón |
| 955 | Omnibus | 18'51 | 10 | 19'01 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Reinosa |
| 435 | id. | » | » | 18'55 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Palencia-León |
| 1421 | Mercancías | 20'50 | 25 | 21'15 | 2. ^a , 3. ^a | Baños-Palencia |
| 405 | Expres | 25'47 | 3 | 25'50 | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | Baños-Coruña |

(1) Conduce viajeros de Baños a Villada.

LA VIDA MUNICIPAL

En la sesión extraordinaria de hoy se acuerda celebrar una asamblea de alcaldes de la provincia

Como dijimos en nuestro último número, en la sesión celebrada el viernes pasado la Corporación acordó celebrar una sesión extraordinaria para tratar de la ley de Coordinación Sanitaria, que afecta directamente a los Ayuntamientos.

A tales fines, hoy se ha celebrado la mencionada sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Salustiano del Olmo, y con asistencia de los concejales señores Gómez Arroyo, Gallego, Ruizpérez, García, Garrán, Pinacho, Peñalba, Escobar, Vena y Rico.

Por Secretaría se da lectura a la amplia acta de la sesión anterior, que merece la aprobación de la Corporación.

El alcalde hace saber a los señores concejales la imposibilidad de asistir a esta sesión los capitulares señores Calderón y Rodríguez, por tener que celebrar también a la misma hora sesión en la Diputación; pero que desde luego se adhieren a los acuerdos que aquí se tomen.

Las mismas manifestaciones hace el señor Gallego del señor Medina, a quien ha sido imposible, dadas sus ocupaciones, acudir a ésta.

Segue en el uso de la palabra el señor alcalde, quien dice haber cumplido el acuerdo de la sesión anterior en lo referente a cursar telegramas a los alcaldes del Reino de León, y alega salir particularmente y por la Prensa que los Ayuntamientos de Burgos, Valladolid y otros se ocupan también de la embarazosa ley de Coordinación Sanitaria, que no solamente grava los intereses municipales, sino que ata de pies y manos a los Ayuntamientos, siendo la misión de éstos nula.

Dice también que el pueblo les eligió para defender los intereses municipales, por los que hay que oponerse a esta ley que grava en más de cincuenta mil pesetas los presupuestos actuales.

Intervienen varios señores concejales, entre ellos el señor Gómez Arroyo, que con la efusión que le caracteriza, dijo, entre otras cosas, que el Ayuntamiento tiene que revelarse contra todo lo que supone mermas a sus atribuciones y defender con gran ahínco los intereses municipales, puesto que para ello están aquí elegidos por el pueblo. Añade que debe pedirse se difiera la aplicación de dicha ley hasta que se haga la municipal, y cuando se sepan los medios de que dispone el Ayuntamiento para atender a estos gastos, entonces el Gobierno puede poner en vigor dicha ley.

Insiste, como en la sesión pasada, que debe convocarse a la asamblea de alcaldes, en la que se aprobará una ponencia que habrá de ser redactada con anterioridad por la presidencia, secretario y cuatro concejales.

Como a todos los señores concejales les parecieron bien las indicaciones de su compañero señor Gómez Arroyo, se acordó por unanimidad celebrar mañana una asamblea el día 2 del próximo julio, en la que se presentará una ponencia que, a tales efectos, redactaran el señor alcalde, secretario, y los concejales señores Gómez Arroyo, Gallego, Pinacho y Escobar.

También se acordó cursar con esta fecha el siguiente telegrama al ministro de Trabajo:

"Sesión extraordinaria hoy, acordaron unanimidad interesar difiera aplicación ley y reglamentos coordinación sanitaria hasta aprobación ley Municipal, habiéndose acordado asamblea alcaldes provincia para estudiar ponencia este Ayuntamiento sobre perjuicios morales y materiales que dichos preceptos implican haciendas locales y autonomía municipal. Salúdame respetuosamente, Olmo."

No teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce y media.

La sentencia por los sucesos de Turón

Cuatro penas capitales, treinta y seis de cadena perpetua, siete de doce años y dieciocho ab-

soluciones

OVIEDO.—Ayer domingo, a las diez de la mañana, se reanuda el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.

La presidencia llamó a los procesados para si tenían algo que alegar, y sólo dos hablaron brevemente.